

Facultad de Derecho

**ADENDA GUÍA DOCENTE**

**ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU  
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA**

G1215 – Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España

Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2019-2020

## 1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

La organización docente no ha sufrido alteración

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

Aula Virtual  
Correo electrónico

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN <sup>1</sup>				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable <sup>2</sup>	%
Ejercicio práctico	Evaluación con soporte virtual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40
Calif. mínima	0.0			
Duración		Modalidad	A distancia	
Fecha realización	Semanal			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Se utilizará el Aula Virtual para la puesta a disposición y entrega de las prácticas semanales.			
Elija un elemento.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
Trabajo	Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	60
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	A distancia	
Fecha realización	La fecha límite para la entrega del "Trabajo Final" será la fecha fijada para el examen de la asignatura en el calendario oficial.			
Condiciones recuperación				
Observaciones	El "Trabajo Final" consistirá en la resolución de un caso práctico que será entregado con la suficiente antelación por el profesor para que pueda ser preparado con tiempo por el alumnado. Se utilizará tanto el Aula Virtual como el correo electrónico.			
TOTAL				100,00
Observaciones				
Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.				
La evaluación de la asignatura se realizará mediante la nota obtenida en las prácticas semanales (40%) y la realización de un trabajo final (60%). Este último deberá de ser entregado en la fecha prevista en el periodo de exámenes para esta asignatura. En la convocatoria extraordinaria de la asignatura, la evaluación se realizará mediante la nota obtenida en las prácticas semanales a lo largo de todo el curso (40%) y la elaboración de un trabajo que deberá ser entregado por el alumnado en la fecha prevista para el examen de la asignatura (60%).				
Indicaciones para alumnos a tiempo parcial				
Indique cómo se realizará la evaluación de los alumnos a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la misma no se pueda realizar presencialmente.				

<sup>1</sup> Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

<sup>2</sup> Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

Los estudiantes a tiempo parcial se someterán a un proceso de evaluación única, consistente en la realización de un trabajo que deberá de ser entregado en la fecha prevista en el periodo de exámenes para esta asignatura.

### 3. TUTORÍAS

Describe las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

El horario de tutorías se mantiene sin cambios, siendo atendido a través de correo electrónico.

#### Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

Todos los materiales docentes (lecciones, presentaciones, ejercicios prácticos...) serán puestos a disposición del alumnado a través del Aula Virtual de la asignatura.

El principal medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado será, por tanto, el Aula Virtual y el correo electrónico.